

➔ Criterios

Elaboración de un inventario de los recursos y equipamientos culturales de Jerez

M^a Ángeles Ruiz Jiménez

Becaria Predoctoral FPU. Dpto. Geografía Humana. U. Complutense de Madrid

Resumen

El Inventario de Recursos y Equipamientos Culturales de Jerez de la Frontera (Cádiz) forma parte del trabajo denominado Estrategias de Gestión Cultural y Turística en el Centro Histórico de Jerez de la Frontera, proyecto de investigación realizado en el Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid en el año 2004. En el estudio se analizó el estado de conservación, la puesta en valor y uso de los elementos más relevantes del patrimonio inmueble, urbanístico e inmaterial comprendido en el Conjunto Histórico Artístico de Jerez, así como el de los equipamientos culturales y turísticos recogidos en este mismo perímetro y su entorno más inmediato. El trabajo de observación, acopio y tratamiento analítico de tan heterogénea información se llevó a cabo, mayoritariamente, a través del trabajo de inventario, cuya finalidad era la búsqueda de soluciones piloto para una intervención efectiva y sostenible en estos ámbitos como contribución al desarrollo local.

Palabras clave

Cádiz | Equipamiento | Inventario | Jerez de la Frontera | Patrimonio cultural | Recursos culturales



❶ Zambomba jerezana del histórico barrio de San Miguel (colegio El Aljibe). Fiesta de víspera de Navidad, año 2005 / M^ªÁNGELES RUIZ JIMÉNEZ

El turismo se aborda como uno de los modos humanos de territorialización, es decir, de asignación de significados y creación de memoria sentimental del lugar a través del contacto

Marco de trabajo: un proyecto multidisciplinar

Las consideraciones globales con las que se emprendió el proyecto *Estrategias de Gestión Cultural y Turística en el Centro Histórico de Jerez de la Frontera* están relacionadas con distintas disciplinas y profesiones: urbanismo, turismo, geografía, historia, historia del arte y etnografía, esencialmente. No obstante, la investigación se encuadra principalmente en la geografía y la historia, en su tradición empírica. Como punto de partida se utilizaron argumentos aprendidos durante los estudios de formación en estas materias, tramados con determinados datos de aproximación al caso, que dieron como resultado una primera construcción de la imagen teórica de la realidad turística, patrimonial y cultural del caso objeto de estudio: Jerez.

En la compaginación con enfoque integrador de los modelos de estudio y operación de estas diversas disciplinas suelen aparecer algunas dificultades e incertidumbres inevitables. La multidisciplinariedad a veces conlleva la realización de omisiones, tanto implícitas como explícitas, durante la formulación teórica del problema. Automatismos metodológicos, apoyo en citas y en otras figuras incluidas dentro del texto escrito, responden a la dificultad del traslado de la investigación desde una formación académica historiográfica hacia una geográfica, semejante pero no igual.

El objetivo general del trabajo se fundamentó en la experimentación de un método multidimensional, secuencial y sistemático de conocimiento, evaluación y proyección de casos. Esta aspiración se armonizaría con la realidad patrimonial, cultural y turística del continente formado por un conjunto histórico reconocido sobre el territorio andaluz, escogiendo el caso jerezano por su envergadura y singularidad patrimonial.

En una primera alusión al tema cultural, compartiendo la idea de B. Kayser (1994), *el desarrollo cultural debe ser considerado como un verdadero motor del desarrollo económico y social y no como un lujo del que se puede prescindir*, la principal motivación residió en la investigación de nuevas fórmulas de desarrollo. Éstas debían ser activables desde la conservación y recuperación funcional del legado cultural local, girando la vieja concepción de patrimonio como carga económica y social hacia la innovadora de patrimonio como oportunidad, al servicio de la sociedad. Para alcanzar este fin es a todas luces necesario realizar una ponderación de los recursos existentes sobre el territorio. Esta exploración de la idiosincrasia de los lugares es el primer paso para el diseño de modelos de desarrollo sostenibles, y el germen y justificación de las necesarias diferencias entre los ejemplos tomados, ya que no existen recetas universales para tal empeño. En una tercera fase, en la consecución de los modelos proyectados donde entran en juego heterogéneas voluntades, no sólo los responsables culturales, lo que hace diferir aún más los tipos en su evolución. En esta investigación, para

simplificar el análisis se aceptaron por válidos los conceptos tecnocráticos o estandarizados de cultura (a pesar del amplísimo significado que tal palabra es capaz de recoger) como *proceso reglado de negociación de la diversidad por medio de la creación de códigos significantes para las relaciones humanas* (DÍAZ DE RADA, 2003). Se aceptaron así, por ser los utilizados, los resultados de la convención adoptada en la organización y administración cultural y turística, una parte importante del trabajo de investigación a través de la revisión de la planificación, creación y gestión pública de los bienes y equipamientos seleccionados.

En cuanto al turismo, son los aspectos más humanos o culturales del problema los que se abordaron, en relación con la oferta creada, el servicio proporcionado y el grado de adecuación al tipo y expectativas de la demanda. El turismo interesó como fenómeno social directamente ligado en los espacios urbanos más singulares, al lugar, como experiencia del mismo. Se presenta así como uno de los modos de territorialización humanos, de asignación y asimilación de significados, de creación de memoria sentimental, de elaboración de representaciones humanas y culturales del mundo a través de la visita, del contacto directo. En el caso del turismo cultural, los agentes que lo conciben y planifican juegan con el espacio público como espacio comunicativo. La ciudad histórica se concibe como contexto privilegiado para la definición de la cultura local y como zona de realización de determinadas actividades ligadas a ese medio ambiente humano.

Por último, y en cuanto al soporte patrimonial, es preciso asumir que como acervo colectivo los centros históricos son principales contenedo-

res de uso y significado cultural (formados materialmente por edificios, construcciones de distinta índole y espacios abiertos), algo que además se ha percibido y potenciado así de forma general en Andalucía. Al ser acogedores sociales, son ellos los que sufren la más variopinta dispersión de funciones antiguas y nuevas; entre estas últimas, muchas con modernas y poderosas vertientes turísticas. Es indispensable conocer tanto los antiguos como los nuevos servicios que brindan los bienes que en ellos se integran, para comprender y corroborar desde su condición su proyección futura. Sus posibilidades actuales de supervivencia deben rastrearse entre las oportunidades de evolución sostenible que mantienen en muchos de sus significados heredados.

Los centros históricos andaluces, paisajes mediterráneos, memoria y soporte de muy variadas funciones, cuentan hoy en día con programas sectoriales destinados en diferentes medidas a su recuperación. En el ejercicio urbanístico los Planes Generales de Ordenación Urbana, los Planes Especiales de Centros Históricos, las Ordenanzas Urbanísticas y las Áreas de Rehabilitación Integrada o Concertada son los instrumentos más apropiados para abordar la problemática de los núcleos patrimoniales de las ciudades. En el ámbito turístico los Planes de Dinamización o Excelencia Turística, que suelen incluir todo un repertorio de iniciativas como Planes de Señalética o Información Turística, la elaboración de rutas e itinerarios, etc., son los útiles más adecuados para interactuar con la labor urbanística en la planificación del turismo en las ciudades. En el campo del patrimonio, los Planes Directores de Patrimonio, los Planes Generales de Bienes Culturales, la elaboración de Cartas Arqueológicas e inventarios y catálogos de bienes, constituyen



❶ Vista parcial de las bodegas González Byass desde los jardines de entrada al Alcázar. Al fondo, trasera, torre y cúpula de la Catedral de Jerez / JAVIER ROMERO, IAPH



📍 Cabildo Viejo. Edificio plateresco en el intramuros, sigue formando parte de las dependencias consistoriales de la ciudad / JAVIER ROMERO, IAPH

Los agentes que conciben y planifican el turismo cultural juegan con el espacio público como espacio comunicativo

utensilios con los que cuenta la administración para futuras intervenciones, tradicionalmente más desde una perspectiva de identificación e investigación básica de los bienes, que con talante operativo o proactivo. Todos estos planeamientos sectoriales pueden subsumirse dentro del gran árbol proyectual de los Planes Estratégicos, importantes en la medida en que son una formación ideal panorámica, transversal y futura de la ciudad. Medio de interrelación de políticas verticales de forma horizontal, en la práctica evidencian muchas veces cómo la realidad cotidiana acostumbra ser el mantenimiento y proliferación de profundas divisiones entre los diferentes apartados de gestión. Junto a esto se ha de tener en cuenta que la diversidad de políticas de forma escalar (central-autonómica-local) con frecuencia constituye más un factor de bloqueo y retraso que de dinamización e impulso (MARCHENA, 1997). En el caso de las políticas urbanísticas, turísticas y culturales ha llegado a ser esta desconexión, en el terreno real, el principal enemigo del patrimonio en su conservación, puesta en valor y uso sostenible.

Partiendo de esta realidad se considera necesaria la dotación a nivel local de infraestructuras, no sólo de planificación, sino incluso de administración transversales (TROITIÑO, 2000) que funcionen como agentes de protección, tutela y gestión hacia múltiples e innovadores fines de esta frágil y no renovable herencia común, para el beneficio de sus legatarios y visitantes.

Como colofón a esta reflexión introductoria debemos señalar que tanto o más importante que la elaboración de un plan, es la gestión y desarrollo de éste. *Crear productos turísticos como realidades que integren bienes-servicios-entornos y personas, que percibe y/o utiliza el visitante durante su estancia/viaje en los destinos a los que acude para satisfacer sus motivaciones de ocio* (BOSCH, 1993) es una tarea que debe ser mantenida en el tiempo de una forma sostenible y responsable.

Sobre estos principios generales se asentaron los objetivos básicos de la investigación. Tales fueron, en primer lugar, el análisis sistemático del patrimonio histórico y la oferta cultural de la ciudad de Jerez de la Frontera en relación con su funcionalidad turística y cultural, y en segundo, su correspondencia con la situación e importancia que estos recursos ocupaban en el proyecto estratégico de desarrollo local. En el Plan Estratégico de la ciudad de 1991, perpetuado en el que está en redacción actualmente (2004-2010), la administración contaba con un reiterado *leit motiv* bajo los grandes títulos de *flamenco, vino, caballos y patrimonio*, ejes directores de la actuación pública, cuatro grandes cestas basadas en su cultura local. En esta investigación se analizaron las proyecciones, programaciones y actuaciones públicas en los campos de la cultura, urbanismo y patrimonio, y turismo (*flamenco, vino y patrimonio*, encajándolo en los bloques anteriores). Se centró el estudio en este sector de actividad por considerar que, en principio, *es sólo la Administración Pública la que concibe los lugares y destinos turísticos como unidades de gestión y ámbitos operativos de actuación* (FAYOS-SOLÁ, 1996).

La información manejada en el primer campo de datos básicos de las fichas provino en parte del Sistema de Información Patrimonial del IAPH

Aún así es apropiado remarcar que la evaluación de estrategias es siempre un asunto complicado, requiriendo largura de miras. A diferencia de programas y proyectos (que las constituyen), no se extienden por un periodo de tiempo claramente delimitado, repartiéndose y dispersándose, y en ocasiones, diluyéndose, entre el ajetreo de actividades diarias, la plasmación de sus principios. Asimismo, la valoración integra a su vez lo que ya está hecho, lo que está en curso de ejecución y lo que está decidido, haciendo más difícil la síntesis de sus resultados. Además, como modo de planificación, es relativamente reciente, por lo que sus efectos reales o repercusiones se habrán de ver mejor con el tiempo, especialmente sus frutos sectoriales.

Para fundamentar y enriquecer la investigación, el sistema turístico-cultural se analizó a través del trabajo de inventario. En él se recogía la oferta cultural y de equipamientos turísticos existente en el ámbito de la ciudad antigua, incluyendo eventos de carácter temporal que forman parte de su repertorio festivo, tradicional o de nueva creación (siempre en el entorno del centro histórico) y que constituyen un atractivo turístico potencial o de importancia.

Algunos de los objetivos específicos del proyecto en su integridad fueron:

- El estudio de la evolución y desarrollo histórico, urbano y patrimonial de Jerez.
- La identificación de los valores y de la problemática de conservación y uso específica que atañía al patrimonio histórico jerezano (mediante la selección de bienes y elementos arquitectónicos, urbanísticos y etnográficos-folkloricos como representación del conjunto).
- El análisis de las nuevas funciones del patrimonio y la inclusión de nuevos usos culturales y turísticos en el centro histórico (iniciativas públicas y en menor medida privadas).
- La valoración de las relaciones existentes entre el funcionamiento turístico y cultural del centro histórico y el resto del conjunto urbano.
- La interpretación de la imagen turística de la ciudad y su proyección futura.
- La detección de áreas especialmente delicadas o conflictivas para su puesta en valor y de zonas saturadas turísticamente. La identificación y delimitación de áreas turísticas y sus ámbitos de influencia.

→ El diagnóstico (DAFO) efectuado sobre el sobre el trabajo de campo en el terreno y a través de la revisión, contraste y evaluación de los programas emprendidos por las administraciones en este ámbito; en la implementación de las políticas efectuadas y en los impactos y consecuencias potenciales de los nuevos proyectos culturales y turísticos previstos en el contexto del centro histórico.

El leit motiv del Plan Estratégico de Jerez se centra en los grandes títulos de flamenco, vino, caballos y patrimonio

Técnicas y fases del proceso de investigación

La geografía aportó el modelo al trabajo de investigación. El estudio de problemas teóricos proyectándolos sobre determinados lugares, con una vocación aplicada, coordinando dos espacios: el teórico o contexto del trabajo (generando los problemas y categorías analíticas de partida) y el físico o caso seleccionado (el ejemplo, lugar del estudio). El trabajo, a pesar de estar centrado sobre un caso único, goza de cierta pretensión de universalidad: las categorías distinguidas para el análisis deben permitir la reflexión de los problemas generales, saliendo de este modo del ámbito particular del ejemplo escogido. Esta demanda busca ser difundida y discutida sometiéndose al juicio de otros profesionales, por ejemplo a través de medios como este artículo. En este sentido se puede considerar que como patrón y en conjunto, el modelo es parcialmente proyectable hacia otros casos, retroalimentando la labor investigadora tanto propia (en el proyecto de tesis) como en el mejor de los casos, ajena. Además, el trabajo se formó con la disposición de ser proyectado fuera del ámbito universitario hacia los organismos interventores en estas materias, buscando su aprovechamiento como aportación reflexiva.

La investigación activa se concretó en tres niveles: en un primero, más visible, está la lógica de la investigación aplicada, la búsqueda de puntos clave para la interpretación del patrimonio como recurso básico cultural y turístico, y su puesta en valor como recurso para el desarrollo. En un segundo, en el análisis de la ciudad (específicamente de la ciudad heredada) de manera histórica; y en un tercero, en el reforzamiento e indagación de nuevas teorías y modelos críticos científicos, especialmente en las relaciones que se establecen entre

turismo y patrimonio, a través de la cultura como herencia y oportunidad creativa, constructiva y enriquecedora.

Los saberes necesarios para esta labor son a su vez de tres tipos: teóricos (teorías e hipótesis), factuales (empíricos, observables) y morales, de valor, asignados personalmente por el autor durante el proceso investigador y no precisamente desdeñables. Estos tres tipos de saberes están recogidos igualmente en el trabajo de Inventario. Como indica el etnógrafo Ángel Díaz de Rada (Madrid, 2003) *los fenómenos se sitúan en el terreno de la práctica, pero sólo se convierten en hechos de la ciencia (datos, observables), cuando los registramos como tales. Esta operación de registro no es ingenua: implica una descripción de la experiencia en los términos de alguna clase de categoría analítica (sea ésta explícita o implícita) es decir, en los términos de alguna clase de hipótesis o idea teórica.*

El cometido se abordó en fases, algunas consecutivas y otras simultáneas. Todas permanecieron abiertas a nuevas contribuciones sobre la marcha y a correcciones. Se intentó mantener en todas ellas un criterio de búsqueda y asimilación múltiple, de síntesis, cercano a las disciplinas que afectan al estudio del patrimonio (historia, historia del arte, arqueología, antropología, geografía, etc.) y a su gestión (campos profesionales del urbanismo, turismo y cultura) complicando y a la vez enriqueciendo la mirada crítica con la que se trabajó en estos tres períodos.

Primera Fase

→ Discernimiento de los intereses teóricos, los paradigmas (armazón intelectual) y las hipótesis y objetivos de partida, como un conjunto complejo de nociones e intenciones a realizar en el proceso global del trabajo (búsqueda de fuentes y estudio del marco teórico-conceptual, revisión de la bibliografía de soporte y de trabajos de investigación semejantes).

→ Definición de las cuestiones de evaluación (criterios e indicadores). Métodos operativos de aplicación para la elaboración del proyecto. Enunciación del esquema de trabajo incluyendo el planteamiento de los objetivos específicos, la documentación disponible y los soportes (modelos de fichas de inventario).

La consulta de múltiples fuentes documentales o cartográficas, así como las entrevistas o el propio trabajo de campo, contribuyeron en mayor o menor medida a diseñar, delimitar conceptualmente o rellenar los campos del inventario, aparte de a dar cuerpo al trabajo de investigación.

Segunda Fase

→ Establecimiento de las técnicas específicas y procedimientos para la obtención de los datos (por medio del inventario y sus categorías y des-



❖ Portada principal del palacio barroco de los Marqueses de Montaña, Palacio Domecq, en la zona de salida hacia Sevilla de la ciudad histórica / JAVIER ROMERO, IAPH



❖ Interior de nave en las bodegas González Byass. Laboratorio de destilación de la holanda para la fabricación del Brandy / JAVIER ROMERO, IAPH

El inventario es una herramienta de trabajo y, al mismo tiempo, un producto, resultado de la investigación



⦿ Teatro Villamarta. Edificio regionalista-eclecticista del primer cuarto del s. XX, cuyo uso original como espacio escénico se recuperó en el año 1996 / M^a ÁNGELES RUIZ JIMÉNEZ

criptores). Identificación y selección del patrimonio local y recursos existentes de muestra para calibrar el volumen de trabajo y el calendario.

→ Elección de fórmulas de operacionalización del formato adoptado (observaciones directas, entrevistas y análisis de documentos).

→ Producción de los datos y evaluación de la evolución de los indicadores utilizados en el Inventario. Análisis integrado de las informaciones recopiladas sobre el patrimonio y el panorama turístico-cultural de la localidad.

→ Extracción de capas de información clave para la cartografía y plasmación en sistemas de información geográfica: elaboración de la cartografía temática.

El inventario se considera en este tipo de trabajo como un proceso de examen *per se* (transversal) y a la vez como un producto o resultado del mismo. Es herramienta operativa y forma de análisis creada ex profeso para nutrir el cuerpo de la investigación. La cartografía, visualización ordenada de los datos sobre la abstracción de la realidad en el papel, y las tablas, gráficos e imágenes, son soportes de la explicación escrita y complementos informativos para el inventario.

Tercera Fase

→ Ordenación y redacción de los resultados de la investigación.

→ Respuesta a las cuestiones planteadas. Redacción del informe de evaluación: análisis, diagnóstico, conclusiones y propuestas-directrices para una estrategia de actuación sostenible.

De-construcción teórica y dilemas prácticos del trabajo de Inventario

Las perspectivas teóricas exploradas durante la etapa formativa de la investigación fueron germinando gracias a un consciente interés clasificatorio en distintos conceptos-tipo, diferenciados y escalares, madres de distintos árboles de categorías analíticas. Este trabajo especulativo dio los primeros pasos para la creación los prototipos de ficha, los embriones del modelo de inventario. La información revisada se ordenó por parcelas de trabajo, orientando la observación, generando interrogantes nuevos y dirigiendo el vaciado de los documentos analizados, apoyo y práctica de la hipótesis de partida. En conjunto el proceso investigador se movió entre la búsqueda inespecífica, jugando con las expectativas en asociación con los datos para dar formas a clasificaciones más precisas (especialmente en las fases más tempranas del trabajo) y la búsqueda específica, con las fichas como guías de campo, en sus modelos prematuros.

Los primeros bosquejos de ficha se realizaron durante el verano de 2003, en una estancia de investigación en el Área del Centro Histórico de la GMU de Jerez de la Frontera. Esta experiencia permitió asimilar los conceptos de la propia planificación y gestión urbanística pública de la localidad y enriqueció el trabajo académico gracias a los conocimientos que sobre la especificidad patrimonial de la ciudad estaban recogidos en algunos trabajos técnicos de identificación y clasificación en marcha, como la Carta Arqueológica de la ciudad, todavía inédita. Posteriormente el trabajo de campo, entre primavera y verano del año 2004, puso a prueba el potencial empírico de las categorías delimitadas, los descriptores escogidos y su rango teórico.

El relleno de los datos se hizo también de otras maneras, por ejemplo vaciando de información desnuda la variopinta edición de textos turísticos de la ciudad, o mediante la recogida de las determinaciones legales que afectaban a los bienes protegidos en documentos oficiales. Tras encontrar los datos requeridos y tomarlos, segmentando la información descontextualizada, se recontextualizaba, codificándola, en la articulación diseñada (fichas), dándole una nueva coherencia como cuerpo de datos.

Entre los indicadores, unidades de significado que se recogen en los modelos de ficha, se encuentran categorías asignadas en proyectos anteriores del Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid, otras aprehendidas durante la revisión de encargos semejantes de otros autores o de la clasificación sobre conceptos extraídos de los estudios teóricos, y algunas que son consecuencia directa del examen de los datos disponibles. Está planteado con un enfoque holístico y un pensamiento relacional entre unidades, aunque el inventario debe entenderse como un estudio seccional, al recorrer los objetos y las relaciones entre ellos que se recogen. En este sentido, la marcha del trabajo supuso que en ocasiones la indagación en tales datos diera como resultado la necesidad de obtener otros nuevos para completar los establecidos, o incluso, la reformulación de ciertas categorías para homogeneizar y dar sentido integral al conjunto.

Dos eran los principios que regían el trabajo: fiabilidad y validez; validez interna (consistencia estructural basada en los apartados de recogida de información, que debían responder a la misma categoría teórica) y validez externa (asignando significados válidos a las categorías analíticas seleccionadas, soporte de las reflexiones posteriores). Por supuesto ha de constar también en esta reflexión la condición de que los datos que se recogen en este trabajo no son independientes de la posición, perspectiva y categoría de conocimiento del investigador, puesto que son datos producidos desde ciertos prismas teóricos, y mediante la observación participante en el trabajo de campo. La observación hubo de ser sistemática, selectiva, en ocasiones descriptiva y por supuesto focalizada. Un reto o interrogante que acompañó permanentemente el proceso de recopilación de información *in situ* en el Inventario era poder medir hasta qué punto se desviaba la práctica de las categorías que la repre-

sentan de forma teórica. De todas formas en un último caso esta pregunta se dotaba de sentido por la eficacia que le otorga el tratar una especificidad local, una situación concreta y en curso, la jerezana en esta ocasión.

En el trabajo de campo se plantearon otros dilemas: en principio, la viabilidad de realizar efectivamente la producción de tal cantidad de datos, algunos difíciles de obtener en relativamente poco tiempo y con necesidad de entrevistar a informantes clave en la inmensa mayoría de los casos. Por otro lado, los sesgos de la información con la que se contaba, aunque en el caso de la producida por medio de la entrevista este problema se intentó salvar por medio de un modelo de recogida de información entre la estandarizada y la reflexiva o más abierta, aunque en general fueron más formales que informales todos los procedimientos.

En cualquier caso, en la toma de datos acerca de los bienes recogidos en el catálogo las observaciones físicas en varias ocasiones tuvieron que limitarse a zonas parciales de los interiores del edificio, y en otras, ante la imposibilidad de acceder al interior de los mismos, a observaciones directas exteriores únicamente. Este déficit se intentó solventar ampliando los datos concretos de los edificios con otras fuentes, documentos fotográficos, hemerográficos, etc.

En resumen, la praxis desglosada de las piezas del inventario se subdivide en dos fases interdependientes:

La experiencia sobre las guías primigenias confeccionadas: el trabajo de campo.

El trabajo de gabinete: la ordenación y reconstrucción de los datos producidos y su complementación con otras informaciones para el análisis reflexivo. Esto genera la modificación paulatina de los modelos mencionada, en evaluación continua entre las intenciones teóricas y los medios de registro.

En el tiempo la investigación abarca tres dimensiones. Una primera, diacrónica, observa los fenómenos que han determinado la generación de los bienes y valores comprendidos en la ciudad, su idiosincrasia y los avatares que les han transformado en lo que son (acontecimientos, políticas, etc.). La segunda, recogida expresamente en el Inventario, es la sincrónica. Este es uno de los puntos débiles de cualquier tipo de repertorio descriptivo: limitándolo a un momento concreto, el de la investigación en este caso (2003-2004), se corre el riesgo de fosilizar una realidad constante y velozmente cambiante. La tercera dimensión es la futura, la proyectual, aunque como tal es solamente esbozada, al no significar en el ámbito cerrado de la investigación más que puertas abiertas a futuras indagaciones; un intento de bosquejo de líneas de trabajo posibles y adecuadas, en un camino heurístico hacia el trabajo de la tesis doctoral.



📍 Vista cenital de las Bodegas González Byass con el Conjunto Histórico visto desde el sur (Gran Bodega Tío Pepe, de Eduardo Torroja) / JAVIER ROMERO. IAPH



📍 Bodegas Pedro Domecq, en la calle San Ildefonso, una de las primeras instalaciones bodegueras en ser explotadas turísticamente / M^a ÁNGELES RUIZ JIMÉNEZ

Los Conjuntos Históricos son un libro abierto de nuestro pasado, paisajes de nuestra memoria e identidad y recurso turístico que tienen que ser utilizados para pervivir

Esquema del sistema de información cultural. Los modelos

El catálogo de recursos patrimoniales, culturales y turísticos se confina al Conjunto Histórico de la ciudad. Esta figura, primera definición física de los límites del estudio, consta de una clara circunscripción establecida en el Real Decreto 1390/1982 de 17 de abril, que declara Bien de Interés Cultural el casco antiguo con una demarcación bastante amplia. Aún así en el *Catálogo Urbanístico del Plan General de Ordenación Urbana de Jerez* de 1994 se extienden aún más sus términos, repartiendo el interior en sectores intramuros (numeración romana) y extramuros (numeración arábiga) e incluyendo todo un Sector (19) ajeno a la declaración, susceptible de ser amparado en la revisión de dicha declaración de BIC. Fue este último trazado el que sirvió de guía para la elaboración del Inventario.

Los modelos de ficha fueron creados ex profeso para el caso jerezano. En ellas se incluye información histórica, artística, urbanística, turística y en general funcional, básica para la caracterización de los bienes trabajados.

El guión seguido para organizar la clasificación patrimonial de la ciudad (Grupo A. *Edificios Singulares*) fue el citado documento de *Catálogo del Plan General de Ordenación Urbana* de 1994, pliego que recoge el inventario de Bienes de Interés Cultural de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (con la excepción de la Casa de calle Lealas, 20 -incoada-), incluyendo a su vez los bienes que se han decidido conservar en la labor urbanística por ser de especial importancia a nivel local (denominados de Interés Específico en el PGOU).

Sobre el primer modelo de ficha patrimonial se construyeron, modificadas, las dedicadas a otras unidades del sistema turístico-cultural de Jerez: *Museos y Salas de Exposición* (Grupo B), *Teatros y Centros de Espectáculo* (Grupo C), *Patrimonio Bodeguero* (Grupo D) y *Fiestas y Festivales* (Grupo E). Para estos bloques se utilizaron como índice elemental los bienes incluidos en la oferta brindada al turista en el Catálogo Turístico local, ordenando los elementos físicos, a ejemplo

del PGOU, por secciones urbanísticas y los inmateriales cronológicamente a lo largo del año. Dentro del bloque de equipamientos turísticos se consideró oportuno incluir dos de ellos (C6 y D12) ubicados fuera de la demarcación escogida como guía en el *Catálogo* (1994) por su enorme importancia como polo turístico (Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre y Bodegas Sandeman) y la influencia que ejercen sobre el centro histórico de la ciudad, al estar situados en su entorno inmediato.

El *Inventario de Recursos y Equipamientos Culturales de Jerez de la Frontera* está en primer lugar diferenciado en 3 bloques (*Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico*, *Equipamientos Culturales y Turísticos* y *Patrimonio Intangible*). En el primer bloque (*Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico*) se recoge el grupo edificios singulares. El segundo (*Equipamientos Culturales y Turísticos*) ampara los de museos y salas de exposición, teatros y centros de espectáculo y patrimonio bodeguero. En el tercero (*Patrimonio Intangible*) están representadas fiestas y festivales a través de algunas de sus manifestaciones de mayor calado.

Estas cinco categorías se definieron desde los más tempranos ajustes del Inventario, ya que se consideró muy importante que el modelo fuera múltiple para alcanzar un mayor grado de fidelidad. Cada categoría amparó un número de bienes (entre paréntesis), dando como resultado un montante final de 57 elementos analizados.

1. Edificios Singulares (27)
2. Museos y Salas de Exposición (8)
3. Teatros y Centros de Espectáculo (6)
4. Patrimonio Bodeguero (12)
5. Fiestas y Festivales (4)

Los cinco tipos de fichas de caracterización del patrimonio inmueble y festivo y de los equipamientos culturales y turísticos del Conjunto Histórico jerezano y su entorno podrían diseccionarse en los siguientes cajones de recogida de datos:

- A. La información gráfica y geográfica
- B. La identificación y caracterización patrimonial y legal de los bienes o recursos
- C. La conservación de la herencia cultural material e inmaterial
- D. El problema de la funcionalidad de los bienes

En cada ficha tipológica se separaron estas unidades como clasificaciones repartiéndose en varias hojas, fruto de las perspectivas de análisis sobre estos componentes. De esta forma se recopilan y presentan mejor los abundantes y diferentes datos de interés, ayudando a la extracción posterior de capas destacadas. Para cada bien las fichas de caracterización se componen de 3 ó 4 hojas, en formato A4. En esta revisión se presentan dos fichas, que servirán de soporte a la explicación escrita.

La identificación y caracterización patrimonial y legal de los bienes o recursos y su plasmación gráfica y geográfica (A y B)

En todos los modelos se dio comienzo por un encabezamiento o cuadro de datos básicos de presentación de la ficha. En él figura en primer lugar la clasificación del bien por medio de un descriptor del bloque en el que se integra (*patrimonio arquitectónico y urbanístico* -para los edificios singulares-, *equipamientos culturales y turísticos* -en la segunda unidad- y *patrimonio intangible* -tercer grupo estudiado-).

El segundo conjunto (*equipamientos culturales y turísticos*) es interesante, especialmente en este documento, por recoger en buena medida edificios patrimoniales señeros que han sido transformados en espacios de uso turístico y cultural, y por tratar detalladamente la integración de nuevas dotaciones y centros para estos usos en el delicado conjunto histórico de la ciudad.

Por las dimensiones de la investigación el tercer grupo fue limitado a la celebración de fiestas y festivales en el centro histórico, como compendio entre el patrimonio inmaterial y la programación cultural y turística de eventos.

A este primer enunciado le sigue el grupo, por letra y definición (5 clasificaciones), en el que se incluye el bien, y un código alfanumérico (A1, B1, C1, D1, E1, etc.) que le sirve de clave o identificador.

Lo que en el Inventario de Jerez se preferenció en el orden de la información fue la identificación gráfica e ilustrada del bien: la fotografía (*fotografía del estado actual*) y la georreferenciación sobre el plano parcelario del Catálogo del PGOU del elemento de análisis (*localización o espacios de celebración*, en el caso del patrimonio o recursos inmateriales).

El apartado de *identificación*, núcleo común a todos los modelos de fichas, recoge el grueso de la información histórica o cultural que almacena el bien, junto con aspectos legales o administrativos básicos que sirven para definirlo como elemento individualizado en el contexto territorial. En el Inventario se utilizó un mismo modelo con leves variaciones internas dependientes de la clasificación agrupada de los registros (no es lo mismo un edificio singular que un equipamiento cultural o un bien inmaterial, en sus datos básicos, rasgos históricos o culturales y situación jurídica).

En el caso de los bienes recogidos en el grupo A el análisis tipológico está adaptado a la morfogénesis patrimonial jerezana y sus resultados materiales, procurando una caja de lista detallada según esta casuística. En los recogidos bajo los sistemas B, C y D, los listados respondían a tipologías de equipamiento cultural y/o turístico, siguiendo

las modalidades recogidas en el PGOU y otras existentes un poco más heterodoxas. En el apartado E, la clasificación se realizaba en base a las denominaciones aceptadas para el tipo de manifestaciones que se trataban.

En el aspecto legislativo, y en general en todos los grupos, se recogían las categorías decretadas según la Ley de Patrimonio para estos bienes y su entorno, y al mismo nivel, la catalogación urbanística que afectaba a estos elementos en la Planificación General vigente (excepción hecha de los bienes de expresión inmaterial, que no están contemplados en estos documentos).

En este primer campo de datos básicos los testimonios manejados provinieron parcialmente del propio Sistema de Información Patrimonial del IAPH, utilizado como inestimable fuente de información en la caracterización cultural y oficial/legal de este patrimonio reconocido.

La conservación de la herencia cultural material e inmaterial

El grado de conservación de los elementos patrimoniales constituye uno de los puntos más importantes, sino el que más, para conocer la verdadera situación del bien y de los valores que atesora. En una buena exposición de esta materia se pueden prever posibles nuevos usos o el reforzamiento de los anteriores con la ventaja que suponen los medios presentes, actuaciones que se han de prohibir, privilegiar o estudiar, así como posicionar fidedignamente a estos bienes en su entorno inmediato, etc.

En el esquema confeccionado en el Inventario este compendio de información se obtuvo por medio de trabajo de campo y hemerográfico, y en el volcado de los datos se sistematizó con unos mismos indicadores para bienes materiales y uno modificado someramente para los inmateriales. Hay que recalcar que no sólo interesaba conocer el estado del bien de forma aislada, sino también, y substancialmente, su relación con el entorno urbano en el que se insertaba, como parte de un conjunto y afecto a él.

Funcionalidad

En el proyecto de investigación, el análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (técnica DAFO) de los factores de funcionalidad constituían uno de los significados finales del estudio. Para ello se diseñaron varias cajas de información, en orden a temas capitales para el examen de la funcionalidad y el uso y disfrute público de los bienes: Accesibilidad, Señalética e Información (Grupos A, B, C y D) y Accesibilidad e Información (Grupo E). Visita Pública (Grupos A, B, C y D) y Asistencia Pública (Grupo E). Funcionalidad Turística y Valoración.

Aunque no idénticos si eran muy semejantes los titulares para los cinco modelos, aunque con mayores divergencias internas en los indicadores que les desarrollan.

Insistimos en el uso público de los bienes (turístico o en otra modalidad) por ser este valor transversal, inherente y principal para los elementos patrimoniales, portadores además de cualidades estéticas, ambientales y habitacionales superiores o diferentes a los patrones estandarizados industriales, de significados colectivos identitarios, de formas de saber hacer y de entender el medio antrópico. Es por esto que en mayor o menor grado la puesta en valor de este legado pasa inevitablemente por la publicación de los mismos, como forma de conocimiento, comprensión, conservación y activación. Tanto para el mantenimiento de los bienes como para su mejora o planificación de base es imprescindible contar con estos datos.

En todo momento y como elemento más remarcable en este trabajo se primaron los aspectos funcionales de los bienes, su valor de uso en paralelo a sus aspectos más estéticos o históricos que les convierten en objetos de especial atención. Es este enfoque el que resulta más novedoso y atractivo, a la vez que complejo, a la hora de abordar la labor de inventariar. Es el punto de vista geográfico.

A modo de conclusión

La Geografía es la disciplina que estudia los fenómenos producidos a lo largo del tiempo por la naturaleza y el hombre, de forma espacializada. Entiende el territorio como el mantel sobre el que se despliegan los recursos que son relacionados, tensionados, dinamizados, promovidos y destruidos por distintos factores que se intentan aprehender por medio del análisis integral con una voluntad final activa. La vertiente humana de esta disciplina busca dar respuesta a los conflictos

que se plantean en la interacción del hombre con el medio a través de la búsqueda de los significados de estas acciones, como forma de planificar la intervención, para dotar de respuestas y soluciones. En el caso patrimonial estas claves son reveladas especialmente mediante la funcionalidad pasada y sobre todo presente, el uso otorgado al envolvente físico humanizado. La concepción de los métodos y soportes de trabajo (inventarios, cartografía), concreción de conocimientos de diversa índole, complementan la abstracción de los principios teóricos mentores, generando instrumentos válidos para la toma de decisiones sobre el terreno, para la ordenación territorial o urbana.

La labor de investigación presentada se circunscribió al patrimonio o elementos turístico-culturales individualizables, como bienes en una ciudad muy interesante para su estudio en estos términos. Estos componentes, de todas formas, constituyen el escalón primero de trabajo para el análisis que, enriquecido con otros bienes materiales e inmateriales y especialmente el tejido urbano que lo soporta y el socioeconómico que lo alimenta, soldados a modo de mosaico forman los Conjuntos Históricos. Éstos son en definitiva, el verdadero libro abierto de nuestro pasado, los más magnéticos recursos turísticos y culturales, los paisajes de nuestra memoria e identidad y los espacios patrimoniales más delicados y frágiles, por su papel, peso y magnitud, y por la necesidad que tienen de ser utilizados para pervivir. El trabajo emprendido tiene aún un largo camino por recorrer, lance para el que el proyecto aquí expuesto ha significado un primer paso. Tendrá continuación en el trabajo de tesis *Ciudades Históricas de la frontera entre España y Marruecos. Formas de Cooperación al Desarrollo desde la Cultura*, analizando en mayor profundidad la casuística de las ciudades-medinas pasadas y presentes de Jerez de la Frontera y Tetuán, en sus contextos político-territoriales y en sus valores culturales urbanos como posibles motores de desarrollo en un delicado espacio de frontera, las puertas del Mediterráneo en el Estrecho de Gibraltar.

Bibliografía

DÍAZ DE RADA, A. (2003) *Etnografía y Técnicas de investigación Antropológica* Madrid: UNED, 2003

FAYOS SOLÁ, E. (dir.) (1997) *Introducción a Tedqual: una metodología para la calidad en educación y formación turísticas*. Madrid: Organización Mundial del Turismo, 1997

KAYSER, B. (1994) La Cultura, un Incentivo para el Desarrollo Local. *LEADER Magazine*, nº 8 Invierno, 1994

LÓPEZ I PALOMEQUE, F.; MARCHENA, M.; SALVADOR, A.

(1997) *Análisis territorial del turismo: una nueva geografía del turismo*. Barcelona: Ariel, 1997

QUEROL, M. A. (1993) Las grandes obras públicas y el inventario de yacimientos arqueológicos. En JIMENO, A.; VAL, J.M.; FERNANDEZ, J.J. (eds.) *Inventarios y Cartas Arqueológicas. Homenaje a Blas Taracena. 50 Aniversario de la Primera Carta Arqueológica de España* (Soria, 1991). Valladolid: Junta de Castilla y León, 1993, pp. 117-124

RUIZ JIMÉNEZ, M. (2004) *Estrategias de Gestión cultural y*

Turística en el Centro Histórico de Jerez de la Frontera. Madrid: Inédito, 2004

TROITIÑO, M.A. (2000) Ciudades históricas y turismo, los desafíos de la sostenibilidad. *Revista Mérida, ciudad y Patrimonio. Revista de Arqueología, Arte y Urbanismo*, nº 4, 2000, pp. 93-106

VAQUERO, M. DE LA CALLE; GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (1998) Ciudades Históricas: patrimonio cultural y recurso turístico. *Revista Eria*, Oviedo: Universidad, 2003, pp. 249-266

Ficha 01

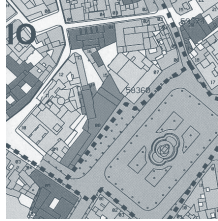
EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

Grupo B: MUSEOS Y SALAS DE EXPOSICIÓN

Clave de identificación de recurso: B.1



Fotografía del estado actual



Localización en plano parcelario

B.I. IDENTIFICACIÓN

B.I.1. Denominación: Sala de Exposiciones Pescadería Vieja

B.I.2. Ubicación/Dirección: calle Pozuelo, 1.

B.I.3. Materialidad (tangibles/intangibles): tangible

B.I.4. Tipo de Recurso Cultural (teatro, centro cultural, auditorio, biblioteca, museo, centro de interpretación, sala de exposiciones, sala de conciertos, palacio de congresos y convenciones, centro de artesanía, jardín botánico, zoológico, equipamiento de información, equipamiento de animación, otros...): sala de exposiciones.

B.I.5. Fecha de inauguración: 1994.

B.I.6. Época, estilo (edificio): s.XVIII. Neoclásico.

-Cronología principal: 1799

-Estilo: Neoclásico

-Autores: José de Vargas Sánchez

B.I.7. Organismo o persona responsable de la ordenación, conservación y promoción del recurso (propiedad/titularidad): Instituto de Cultura, Ayuntamiento de Jerez

B.I.8. Figura o categoría de protección (edificio):

-Nivel de protección (BIC, entorno BIC, CGPH, entorno CGPH):

-Limita con (BIC, CGPH, entorno CGPH):

-Grado de catalogación (Interés Específico, Interés Genérico, Conservación Arquitectónica, Conservación Cautelar, Área de intervención, Fuera de Ordenación): Interés Genérico (Sector III, Beaterio).

B.I.9. Reseña histórica y breve descripción: Forma parte del programa público ilustrado del s.XVIII que acometió el Ayuntamiento para el saneamiento y la dotación de infraestructuras a la ciudad. En un principio la iniciativa se enmarcaba en un proyecto integrado para crear un mercado de abastos completo para la ciudad (carnicería, pescadería, verduras y hortalizas), diseñado por el arquitecto José de Vargas Sánchez. Solo se llegó a construir la pescadería, en el 1799, de estilo neoclásico con portada inspirada en un dibujo del Cuarto Libro del Tratado de Arquitectura de Serlio.

B.II. ESTADO DE CONSERVACIÓN

B.II.1. Conservación tipológica (original, transformación histórica, rehabilitación o restauración reciente, sin datos): rehabilitación reciente.

B.II.2. Estado de conservación (bueno, defectuoso, malo, ruina, solar, sin datos): bueno.

B.II.3. Estado del entorno y observaciones: calle (Pescadería) casi monofuncional turísticamente, por ser tránsito entre la Pza Arenal y la Pza Cabildo, y especializada en el sector de restauración típica

jerezana. Ubicación de veladores en el espacio público y cubierta por toldo. Esta calle desemboca en una plazuela donde se ubican varios bares y pubs de ambiente nocturno, constituyendo uno de los escasos ejes en el Centro Histórico de intensiva actividad turística. En las fiestas de otoño es cuando la sala registra su mayor índice de actividad.

B.III. ACCESIBILIDAD, SEÑALÉTICA E INFORMACIÓN

B.III.1. Sistema de presentación: exposición de artes plásticas, temporales.

B.III.2. Tipo de acceso (vía tráfico rodado, calle coexistencia vehículo peatón, calle peatonal, espacio estancial, otros): calle peatonal (calle Pescadería, calle Latorre)

B.III.3. Estado de acceso (bueno, regular, malo): bueno.

B.III.4. Señalización turística (postes, placas, carteles, bandas colgantes, otros): banda colgante.

B.III.5. Tipo de información proporcionada (folletos, cuadernos, bonos turísticos, videos, direcciones de internet, otros): programa de mano mensual editado por el Instituto de Cultura, prensa local

B.III.6. Promoción de la actividad cultural (paneles informativos, internet, radio, televisión, otros...): internet, folletos, prensa, televisión local, guías culturales provincia.

B.III.7. Inclusión del bien en itinerarios/rutas turísticas: no.

- Si/No: no

- Nombre de los itinerarios:

B.IV. VISITA PÚBLICA

B.IV.1. Posibilidad de visita pública: si.

B.IV.2. Regulación (horario y días de apertura): según actividades programadas.

B.IV.3. Entrada (precio, descuentos, días gratuitos): gratuita.

B.IV.4. Lugar de venta: taquillas de la sala.

B.IV.5. Organismo encargado del uso turístico: Instituto de Cultura de Jerez.

B.IV.6. Número de puestos de trabajo: 1 persona en sala, vigilante.

B.IV.7. Acondicionamiento del edificio para la visita turística: un acceso para minusválidos. No tiene aseos.

B.IV.8. Venta de artículos de merchandising (pins, camisetas, pósters, calendarios, otros): catálogo de las exposiciones pictóricas.

B.IV.9. Condiciones de la visita: asistencia a las actividades programadas.

B.IV.10. Tipo de público al que se dirige (general, escolar, tercera edad, familias, universitarios, otros...): general.

B.IV.11. Capacidad de acogida por día/pase (número máximo de visitantes): no calculada.

B.IV.12. Flujo anual de visitantes: 19800 personas (año 2002)

B.IV.13. Demanda turística:

-Edad: edad media entre 30-40 años.

-Procedencia: local y provincial.

-Frecuencia según la temporada: septiembre-octubre.

-Disponibilidad en el tiempo: todo el año.

B.VI. FUNCIONALIDAD TURÍSTICA Y VALORACIÓN

B.VI.1. Funcionalidad turística (primaria/secundaria/incidental/incompatible): secundaria.

B.VI.2. Uso actual: Tras la restauración del edificio se viene utilizando por la administración pública (Instituto de Cultura) como sala de exposición de artes plásticas del centro histórico "Pescadería Vieja". Se programan 9 exposiciones al año.

B.VI.3. Tipología temática turística: cultural-museos.

B.VI.4. Otros edificios en la ciudad con usos semejantes: sala Callejón de los Bolos, Sala Julián Cuadra, Galería Belén, Centro Andaluz de Flamenco.

B.VI.5. Valoración:

-Interés científico/educativo/turístico: educativo, turístico.

-Actual/potencial: actual.

B.VI.6. Obstáculos para la utilización: en cuanto a su utilización como recurso turístico está infrutilizada, puesto que la promoción de las actividades programadas se queda a nivel interno, local, sin publicarse en las oficinas de información turística de la ciudad la noticia de sus actividades. Aún así, muchos turistas que transitan esta calle, atraídos por los establecimientos gastronómicos turísticos entran en la sala de forma ocasional.

B.VI.7. Planificación existente (en curso o previsión): en el edificio los Arcos se pretende instalar el Museo de la Ciudad, ampliando la oferta expositiva de la zona. La plaza del Arenal se va a convertir en espacio peatonal cuando finalicen las obras de construcción del aparcamiento subterráneo.

B.VI.8. Recomendaciones para la puesta en valor: es necesaria la coordinación entre el Instituto de Cultura y la Delegación de Turismo para ofrecer esta programación como atractivo turístico añadido.

B.VI.9. Grado de dificultad de la puesta en valor (1/2/3/4/5): 1

Ficha 02

PATRIMONIO INTANGIBLE

Grupo E: FIESTAS y FESTIVALES

Clave de identificación de recurso: E.4



📷 Fotografía actual



📍 Espacios de celebración

E.I. IDENTIFICACIÓN

- E.I.1. Denominación: Navidad
E.I.2. Ámbito de celebración: centro histórico de la ciudad
E.I.3. Materialidad (tangibles/intangibles): intangible
E.I.4. Tipo de Recurso Inmaterial (fiesta religiosa, fiesta pública, festival...): fiesta religiosa
E.I.5. Fecha de celebración: 20 de diciembre al 6 de enero
E.I.6. Organismo o persona responsable de la ordenación, conservación y promoción del recurso (propiedad/titularidad): Delegación de Fiestas del Ayuntamiento de Jerez, Asociación de Belenistas de Jerez, Peñas Flamencas
E.I.7. Figura o categoría de protección/declaración: no tiene
E.I.8. Reseña histórica y breve descripción: celebración de la tradición de la fiesta de la Epifanía y Adoración de los Reyes del Niño Jesús; en la ciudad con la particularidad de la organización de Zambombas flamencas y representaciones belenísticas, en distintas sedes, privadas y públicas. En Jerez, importante tradición belenística desde el s.XVIII, sobresaliendo especialmente desde finales del s.XIX. En 1976 se funda la Asociación de Belenistas de Jerez (300 socios). El Ayuntamiento completa estas fiestas con una programación cultural específica y el alumbrado y ambientación de las calles del centro histórico

E.II. ESTADO DE CONSERVACIÓN

- E.II.1. Conservación tipológica (original, transformación histórica, recuperación reciente, nueva creación, sin datos): original
E.II.2. Grado de vitalidad de la fiesta (expansión/estancamiento/regresión): expansión
E.II.3. Estado del entorno urbanístico de celebración y observaciones: el repertorio belenístico y la programación pública de actividades, abarcan principalmente el ámbito del Centro Comercial Abierto, zona que se encuentra en buen estado, reurbanizada y en su mayoría peatonal. Las Zambombas, que se celebran en peñas y distintos espacios, públicos y privados, se encuentran más dispersas a lo largo y ancho de la ciudad, aunque los barrios populares del centro recogen las más afamadas

E.III. ACCESIBILIDAD E INFORMACIÓN

- E.III.1. Sistema de presentación: espectáculos de música y baile popular en directo, exposiciones temporales de belenes en vitrinas y mostradores, cabalgata de Reyes Magos, otros
E.III.2. Tipo de información proporcionada (folletos, cuadernos, bonos turísticos, videos, direcciones de internet, otros): folleto propio (Belenes), www.webjerez.com
E.III.3. Promoción de la actividad cultural (paneles informativos, internet, radio, televisión, otros...): prensa, revistas turísticas, internet, radio y televisión local y provincial, otros
E.III.4. Inclusión del bien en itinerarios turísticos:
- Sí/No: sí
- Nombre de los itinerarios:

E.IV. ASISTENCIA PÚBLICA

- E.IV.1. Posibilidad de asistencia pública: sí
E.IV.2. Regulación (fechas de celebración y horarios): dependiente de la actividad programada
E.IV.3. Acondicionamiento del espacio para la asistencia pública: la vía pública se decora con motivos navideños e iluminaciones, y se instala un hilo musical ambiental
E.IV.4. Entrada o precio de butacas (precio, descuentos, días gratuitos): gratuito, exceptuando casos como el de algunos belenes en los que hay que abonar una contribución mínima
E.IV.5. Lugar de venta: locales con belenes
E.IV.6. Organismo encargado del uso turístico: patrocinadores de los belenes (Cajas de Ahorros, etc) y Asociación de Belenistas, peñas y organismos encargados de la organización de las zambombas abiertas al público
E.IV.7. Venta de artículos de merchandising (pins, camisetas, pósters, calendarios, otros): figurillas belenísticas, libros, calendarios, etc. Edición anual de la Serie "Así canta nuestra tierra en navidad", Caja San Fernando de Sevilla y Jerez.
E.IV.8. Condiciones de la asistencia: en muchos casos, al estar la entrada restringida en número para la correcta visualización de los belenes, hay que guardar colas. En el caso de las zambombas, no todas son de

- libre asistencia y dependen de la capacidad de acogida del espacio de celebración.
E.IV.9. Tipo de público al que se dirige (general, escolar, tercera edad, familias, universitarios, otros...): general
E.IV.10. Capacidad de acogida por día/pase (número máximo de visitantes): dependiente de las características del espacio de representación/exposición
E.IV.11. Flujo anual de visitantes: sin calcular
E.IV.12. Demanda turística:
- Edad: todas las edades
- Procedencia: mayoritariamente los asistentes son locales y del entorno de la ciudad
- Frecuencia según la temporada:
- Disponibilidad en el tiempo: diciembre-enero (como oferta global)

E.VI. FUNCIONALIDAD TURÍSTICA Y VALORACIÓN

- E.VI.1. Funcionalidad turística (primaria/secundaria/incidental/incompatible): secundaria
E.VI.2. Contenidos de la programación: eventos musicales populares (zambombas), exposición de las creaciones belenísticas de creación anual, conciertos en la calle, teatralización del patrimonio (Alcázar), otros
E.VI.3. Tipología temática turística: cultural
E.VI.4. Valoración:
- Interés científico/educativo/turístico: educativo, turístico
- Actual/potencial: actual
E.VI.5. Obstáculos para la utilización: las zambombas, a excepción de algunas organizadas públicamente, no están reguladas en su mayoría para la asistencia turística, aunque muchas tienen libre acceso. Además, tradicionalmente, se celebran sólo los días previos a la Navidad, por lo que a veces comienzan semanas antes del calendario festivo
E.VI.6. Planificación existente (en curso o previsión):
E.VI.7. Recomendaciones para la puesta en valor: mayor promoción y difusión de las actividades públicas con vertientes turísticas organizadas
E.VI.8. Grado de dificultad de la puesta en valor (1/2/3/4/5): 2